

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO-

PROCESO DE SELECCIÓN INA-002-2023

OBJETO: «INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO»

ADENDA No. 01

El Subgerente de Operaciones de ENTerritorio, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 07 del 16 de enero de 2023 y en acta de posesión No. 01 del 19 de enero de 2023, en virtud de la Delegación efectuada a través de la Resoluciones No.108 del 4 de mayo de 2020 y No. 015 del 19 de enero de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que en el numeral 2.4.3. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES del Documento de Términos y Condiciones se ha establecido: (...) **2.4.3. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:** *Las observaciones a los Términos y condiciones se realizarán en los términos establecidos en el Cronograma del presente Proceso, y solo se darán respuesta a las formuladas dentro de la plataforma SECOP II. (...)*
2. Que el cronograma del proceso ha sido elaborado por ENTERRITORIO teniendo en cuenta los términos establecidos en el Manual de Contratación para cada una de las etapas de proceso.
3. De conformidad con lo establecido en el literal v del numeral 28.1. Etapas y requisitos del proceso de Invitación Abierta del Manual de Contratación M-PR-01 VERSIÓN 1 de ENTerritorio, la Entidad concederá un plazo mínimo de tres (3) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del Acta de Apertura y de los Documentos Definitivos del Proceso de Selección.
4. Que, dentro del cronograma de actividades del proceso, se estableció como plazo para presentar Observaciones a los términos y condiciones, el termino de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones, es decir hasta 16 de marzo de 2023
5. Que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como administrador del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011 expidió el certificado de indisponibilidad del SECOP II vigencia 2023, detallando el siguiente caso: “La ANCP-CCE se encuentra realizando mantenimientos en la infraestructura confirmamos que toda la información almacenada se encuentra resguardada” con fecha de inicio de caso el día 15 de marzo de 2023
6. Como consecuencia de lo anterior, los posibles oferentes e interesados en el proceso de selección, no pudieron ingresar a la plataforma del SECOP II el día 15 de marzo de 2023, imposibilitando la presentación de observaciones a los Términos y Condiciones

7. Que de conformidad con lo señalado en el numeral 28.1 del Manual Contratación de Enterritorio M-PR01 versión 1, en los procesos que se adelanten mediante la modalidad de Invitación Abierta (INA), se podrán expedir adendas hasta DOS (2) días hábiles antes de la fecha máxima establecida en el cronograma para la recepción de ofertas.
8. Que con la modificación se busca garantizar la participación de los posibles oferentes e interesados en el traslado de los documentos del proceso y en consecuencia la pluralidad de oferentes en el proceso
9. Que, con base en lo expuesto, el Subgerente de Operaciones de ENTerritorio,

PROCEDE A:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de INVITACION ABIERTA INA-002-2023 establecido en el numeral 2.9 CRONOGRAMA DEL PROCESO del Documento de Términos y Condiciones, el cual quedara de la siguiente manera:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del acta de apertura del proceso de selección y de los términos y condiciones definitivos	13 de marzo de 2023	SECOP II
Plazo para presentar Observaciones a los términos y condiciones.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede. 17 de marzo de 2023	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los términos y condiciones.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones. 23 de marzo de 2023	SECOP II
Plazo para realizar adendas	Dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al termino para la presentación de ofertas 23 de marzo de 2023	SECOP II
Presentación de las ofertas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de respuestas a las observaciones 28 de marzo de 2023 10:00 A.M.	SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS		
Publicación Informe Preliminar	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas. 03 de abril de 2023	SECOP II
Término para presentar las aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe Preliminar.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede. Hasta el 10 de abril de 2023	SECOP II

Publicación del Informe de Evaluación y respuesta a observaciones al informe preliminar	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término que antecede. 13 de abril de 2023	SECOP II
Término para presentar observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede Hasta el 17 de abril de 2023	SECOP II
Respuesta a observaciones al Informe de Evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término que antecede. 19 de abril de 2023	SECOP II
Evaluación de Factores de Calificación	A los (2) días hábiles siguiente al término que antecede	SECOP II
Publicación del Informe Final y de Recomendación	Al día hábil siguiente al término que antecede.	SECOP II
Acta de Selección o Fallido y Publicación.	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe Final y de Recomendación.	SECOP II
CONTRATO		
Elaboración minuta contractual y Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	SECOP II

SEGUNDO: Los demás textos, numerales, anexos y formatos del Documento de Términos y Condiciones no modificados mediante la presente Adenda, permanecen vigentes y son de estricto cumplimiento dentro del proceso de contratación INA-002-2023.

TERCERO: El presente documento será publicado en la plataforma del SECOP II y rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).


FABIÁN DARÍO ROMERO MORENO
Subgerente de Operaciones

Proyectó: Ingrid Johanna Rincón Correa- Abogado Grupo Proceso de Selección

Vo. Bo.: José Carlos Suárez Andrade / Gerente Grupo Procesos de Selección